

PÉRFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Director de Asuntos Jurídicos
Área de Adscripción:	Presidencia
Reporta a:	Presidencia
Supervisa a:	a) Unidad de Análisis Jurídico. b) Unidad de lo Contencioso. c) Juez Calificador. d) Enlace Administrativo. e) Enlace de Mejora Regulatoria.

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Específica	
<ul style="list-style-type: none">❖ Proponer y establecer lineamientos en materia jurídico-administrativa, para procurar la congruencia en la aplicación de la normatividad municipal y la actuación de los servidores públicos municipales.❖ Formular demandas y denuncias, y representar al Ayuntamiento, al Presidente Municipal o a los titulares de las dependencias y órganos Administrativos del Gobierno Municipal, fungiendo en su caso indistintamente como representante jurídico derivado, apoderado o mandatario, en los juicios en que éstos sean parte.❖ Coordinar y supervisar las funciones de los jueces calificadores, vigilando la correcta aplicación del Reglamento de Juzgados Calificadores.❖ Coadyuvar en la defensa jurídica e intervenir en todos los trámites, controversias, juicios, procedimientos y asuntos en que tenga interés jurídico o sea parte el Ayuntamiento y las dependencias u órganos del Gobierno Municipal	

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o Ingeniería en Administración, Contaduría Pública, Relaciones Comerciales o carrera a fin.
Experiencia:	2 años de antigüedad en el servicio público.
Conocimientos:	Administración Pública, Finanzas, Ámbito Jurídico.